



COMISIÓN REGIONAL ANTICORRUPCIÓN DE TACNA  
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

# COMISIÓN REGIONAL ANTICORRUPCIÓN DE TACNA



## PLAN DE TRABAJO 2021



## **MARCO NORMATIVO**

### **1. NORMATIVA INTERNACIONAL**

- Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, aprobada mediante Resolución Legislativa N° 28357, ratificada por Decreto Supremo N° 075-2004-RE.
- Convención Interamericana contra la Corrupción (OEA), aprobada mediante Resolución Legislativa N° 26756, ratificada por Decreto Supremo N° 012-97-RE.

### **2. NORMATIVA NACIONAL**

- Constitución Política del Perú.
- Ley N° 27815, Código de Ética de la Función Pública.
- Decreto Supremo N° 033-2005-PCM que aprueba el Reglamento del Código de Ética de la Función Pública.
- Decreto Supremo N° 119-2012-PCM que aprueba el Plan Nacional de Lucha contra la Corrupción 2012 – 2016.
- Ley N° 29976, Ley que crea la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción.
- Decreto Supremo N° 089-2013-PCM que aprueba el Reglamento de la Ley que crea la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción.
- Decreto Supremo N° 044-2018-PCM que Aprobó el Plan Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción 2018 - 2021.

### **3. NORMATIVA REGIONAL**

- Ordenanza Regional N° 013-2013-CR/GOB.REG.TACNA de fecha 13 de junio del 2013, que crea la Comisión Regional Anticorrupción de Tacna.
- Ordenanza Regional N° 001-2019-CR/GOB.REG.TACNA de fecha 11 de marzo del 2019, que modifica los artículos segundo y sexto de la Ordenanza Regional N° 013-2013-CR/GOB.REG.TACNA, de fecha 13 de junio de 2013, que crea la Comisión Regional Anticorrupción de Tacna.
- Decreto Regional N° 004-2018-GR/GOB.REG.TACNA, de fecha 15 de octubre del 2018, que aprueba el Reglamento Interno de la Comisión Regional Anticorrupción de Tacna.

## INTRODUCCIÓN

La corrupción es un fenómeno multidimensional y multicausal, el cual ha traído a lo largo de los años, irreparables pérdidas, las mismas que no solo son de carácter económico, sino de gobernabilidad, institucionalidad y confianza de la población.

El Plan Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción 2018 – 2021 aprobado por Decreto Supremo N° 044-2018-PCM busca a través de 69 acciones que se organizan en función de 12 objetivos y 3 ejes específicos, fortalecer la capacidad de prevención de la corrupción y fortalecer la capacidad de respuesta del Estado frente a la corrupción y los fenómenos asociados.

En esa línea, mediante Decreto Regional N° 005-2018-GR/GOB.REG.TACNA, se ha aprobado el Plan de la Comisión Regional Anticorrupción de Tacna 2018 - 2021, la misma que se adecua a los objetivos y estrategias establecidas en el Plan Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción 2018 – 2021, y busca la coordinación de las instituciones de nuestra región en la lucha frontal la corrupción anhelando ser *“una región libre de corrupción con una Administración Pública eficiente, honesta e inclusiva y una ciudadanía donde impere una cultura de valores éticos”*.

El presente documento presenta el “Plan de trabajo de la Comisión Regional de Tacna 2021”, el mismo que busca consolidar y proyectar los distintos esfuerzos y actividades que se realizarán en el marco del Plan de la Comisión Regional Anticorrupción de Tacna 2018 – 2021, y en cumplimiento de los distintos objetivos planteados en nuestra región, procurando en todo momento, fortalecer a las entidades, funcionarios y ciudadanía en general en la lucha contra la corrupción dentro de la región de Tacna y con ello, coadyuvar en la lucha nacional contra la corrupción: *“Un Estado transparente que promueve la probidad en el actuar público y privado; y garantiza la prevención, investigación, control y sanción efectiva de la corrupción en todos los niveles”*.

## **I. ASPECTOS GENERALES**

El Plan de Trabajo 2021 es un instrumento de gestión de la Comisión Regional Anticorrupción de Tacna que está a la par con las estrategias y objetivos del Plan Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción 2018 – 2021 y el Plan de la Comisión Regional Anticorrupción de Tacna 2018 – 2021 que describe el programa y actividades que de forma coordinada realizarán las instituciones de la Comisión a nivel regional.

Siendo así, las diversas actividades del Plan de Trabajo 2021 de la Comisión Regional Anticorrupción de Tacna tiene como finalidad prevenir y combatir los actos de corrupción en las provincias y distritos de nuestra región, es decir, los lineamientos establecidos en este documento servirán para que se diseñen y ejecuten medidas contra la corrupción, todo ello, de forma planificada y articulada entre todas las instituciones, funcionarios y ciudadanía de Tacna.

La finalidad del Plan de Trabajo 2021 de la Comisión Regional Anticorrupción de Tacna es difundir y concientizar a la población sobre las medidas de prevención contra la corrupción, y las estrategias que se adopten para el fortalecimiento de la lucha contra los actos de corrupción, para así mejorar la relación entre la población y las instituciones públicas en la región de Tacna

## **II. SUSTENTO DEL PLAN**

El Plan de Trabajo 2021 de la Comisión Regional Anticorrupción de Tacna tiene como finalidad implementar mecanismos de lucha y prevención contra la corrupción en la región de Tacna, ya que este fenómeno ha demostrado el gran daño que puede ocasionar al país, tanto económicamente como institucionalmente.

La Comisión Regional Anticorrupción de Tacna tiene el compromiso de concientizar a la población y difundir los problemas socioeconómicos que causa la práctica de la corrupción, y mediante la ejecución del Plan Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción, buscar generar y crear confianza de la población hacia las instituciones públicas, puesto que la relación entre las instituciones y población se encuentra resquebrajada por actos e intereses personales de un grupo, vulnerándose así muchas normas y derechos de la población.

El presente Plan de Trabajo 2021 es producto del consenso de los sectores miembros de la Comisión Regional Anticorrupción de Tacna con base al compromiso y participación institucional que permite analizar la situación de corrupción en la región de Tacna.

## **III. OBJETIVOS**

El objetivo del presente Plan de Trabajo 2021 es que la Comisión Regional Anticorrupción de Tacna tenga un rol protagónico dentro de la sociedad, manteniendo firme la lucha contra la corrupción en la región Tacna, realizando acciones concretas que sean reconocidas por la población.

#### IV. AMBITOS DE APLICACIÓN

El ámbito de acción y desarrollo del presente plan recae en las instituciones, funcionarios y ciudadanos de la región de Tacna, dado que existe la necesidad de difundir la ética laboral y profesional, así como las actividades que las instituciones realizan en la lucha contra los actos de corrupción previsto y sancionado por el Código Penal y Código de Ética de la Función Pública

#### V. RESPONSABILIDAD

El cumplimiento del presente Plan de Trabajo 2021 de la Comisión Regional Anticorrupción de Tacna recaerá en la Presidencia de la CRA, Secretaria Técnica y los miembros integrantes de la Comisión Regional Anticorrupción de Tacna.

#### VI. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	INDICADOR	META		RESPONSABLE	MES DE EJECUCIÓN
		CANT.	U.M		
Suscripción del Pacto y Compromiso de Integridad y Lucha contra la Corrupción a efectos que se realice una adecuada utilización de los recursos públicos en el contexto del COVID 19 que refuerce la integridad y valores a nivel local.	Suscripción de Pacto	01	Informe Final	Presidencia y Secretaria Técnica de la CRA	Abril
Gestión de actualización del rubro "Seguimiento de Procesos por Corrupción" de la página de la CAN respecto a la región de Tacna.	Gestión realizada	01	Informe Final	Procuraduría Corte Superior de Justicia Ministerio Público Defensoría del Pueblo Colegio de Abogados	Abril
Realización de entrevistas en programa radial, "Comisión Regional Anticorrupción informa", sobre temas inherentes sobre corrupción de funcionarios y servidores públicos	Elaboración del cronograma de entrevistas a realizarse	05	Informe Final	Gobierno Regional de Tacna y miembros plenos y observadores de la CRA	Abril Mayo Junio Julio Agosto
Actualización y difusión del Portal Web de la CRA Tacna	Portal web actualizado	01	Página Web	Secretaria Técnica y Gobierno Regional de Tacna	Mayo
Conferencia de Prensa para la presentación de la página web de la CRA y Guía Práctica de Denuncia Ciudadana Contra Actos de Corrupción	Conferencia de Prensa y presentación realizada	01	Conferencia	Presidencia de la CRA	Mayo

Realización de charla sobre transparencia y rendición de cuentas dirigida al público en general.	Charla realizada	01	Acta/ registro de asisten cia	Presidencia, Secretaria Técnica y todos los miembros	Junio
Elaboración y Aprobación de un Manual práctico de Denuncia Ciudadana contra Actos de Corrupción	Manual práctico elaborado	01	Manual	Presidencia, Secretaria Técnica Tacna y miembros de la CRA	Julio
Revisión y gestión de la modificación del Reglamento de la CRA-Tacna	Reglamento modificado	01	Informe Final	Presidencia de la CRA y Consejera Delegada del Gobierno Regional de Tacna	
Creación y difusión de un spot visual sobre las consecuencias al no querer brindar información pública a los usuarios que lo soliciten	Spot creado	01	Informe Final	Gobierno Regional de Tacna Corte Superior de Justicia Ministerio Publico Defensoría del Pueblo	Agosto
Suscripción del Pacto y Compromiso de Integridad y Lucha contra la Corrupción a efectos que se realice una adecuada utilización de los recursos públicos en el contexto del COVID 19 que refuerce la integridad y valores a nivel sur.	Suscripción de Pacto	01	Informe Final	Presidencia y Secretaria Técnica de la CRA	Septiembre
Implementación de la función de integridad en todas las entidades públicas	Implementación de integridad	01	Informe Final	Todos los miembros de la CRA Tacna	Octubre
Realización de un Seminario Virtual Anticorrupción temas propuestos (Función de integridad Ética en la Función Pública)	Seminario Realizado	01	Acta/ registro de asisten cia	Presidencia, Secretaria Técnica y todos los miembros	Diciembre